

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 10 de noviembre de 2020 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 48/2020 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos):
 - a) *Análisis de ratones mutantes de genes involucrados en la génesis del cáncer humano (0-10 puntos)*
 - b) *Análisis de la heterogeneidad celular en cáncer (0-10 puntos)*
 - c) *Genotipado de ratones mutantes mediante PCR y Southern blot (0-10 puntos)*

2. Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 28 de octubre de 2020 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Álvaro González Merino
- Andrei Salca
- Ángel Rey Alfonso
- Belén García Prats
- Francesca Barbazza
- Inés Solano Sánchez-Cabezudo
- Lucía Cabello Alemán
- Miguel Marco Bonilla
- Pablo Soláns Martínez

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares				Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	Total		
Álvaro González Merino	A	7	7	0	14		
Andrei Salca	A	8	5	0	13		
Ángel Rey Alfonso	NA	0	0	0	0		
Belén García Prats	NA	0	0	0	0		
Francesca Barbazza	NA	0	0	0	0		
Inés Solano Sánchez-Cabezudo	A	10	7	6	23	NP	
Lucía Cabello Alemán	A	9	10	8	27	17	44
Miguel Marco Bonilla	A	6	8	0	14		
Pablo Soláns Martínez	NA	0	0	0	0		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:
 A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado.
 NR: no realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a/D.:

Lucía Cabello Alemán

Fdo. Dr. Carolina Vicente Dueñas

VICENTE DUEÑAS
CAROLINA -
13165972J

Firmado digitalmente por VICENTE DUEÑAS CAROLINA - 13165972J
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13165972J, givenName=CAROLINA, sn=VICENTE DUEÑAS, cn=VICENTE DUEÑAS CAROLINA - 13165972J
 Fecha: 2020.11.10 10:49:20 +01'00'

Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

CORCHADO RUBIO
LAURA -
44413005M

Firmado digitalmente por CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-44413005M, givenName=LAURA, sn=CORCHADO RUBIO, cn=CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M
 Fecha: 2020.11.10 10:39:46 +01'00'

Fdo. D. Isidro Sánchez García

SANCHEZ GARCIA
ISIDRO JAVIER -
07844538C

Firmado digitalmente por SANCHEZ GARCIA ISIDRO JAVIER - 07844538C
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-07844538C, givenName=ISIDRO JAVIER, sn=SANCHEZ GARCIA, cn=SANCHEZ GARCIA ISIDRO JAVIER - 07844538C
 Fecha: 2020.11.10 10:51:39 +01'00'